



**UNIVERSIDAD VILLA RICA**

---

---

**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CONTADURÍA**

**“IMPORTANCIA DE LA APLICACIÓN DE LAS  
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN  
LA CONTABILIDAD DE UNA EMPRESA  
COMERCIAL”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN CONTADURÍA**

**PRESENTA**

**VIANNEY MEUNIER CERVANTES**

**Director de tesis:**

C.P. ROSA MARÍA HERNÁNDEZ VALENCIA.

**Revisor de tesis:**

C.P.Y M.A. DELFINA DE JESÚS CASTELLANOS FÉREZ.

BOCA DEL RÍO, VER.

2009



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción	1
CAPÍTULO I	2
METODOLOGÍA	2
1.1 Planteamiento del Problema	2
1.2 Justificación	4
1.3 Objetivos	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
1.4 Hipótesis.	6
1.5 Variables	6
1.5.1 Variable Independiente.	6
1.5.2 Variable Dependiente.	6
1.6 Definición de las Variables	7
1.6.1 Variable Independiente	7
1.6.2. Operacional.	8
1.7 Tipo de Estudio	8
1.8 Diseño	9
1.9 Población y Muestra	9
1.9.1 Población	9
1.9.2 Muestra	9
1.10 Instrumentos de Medición	10
1.11 Recopilación de Datos	10
1.12 Proceso	10
1.13 Procedimiento	11
1.14 Análisis de Datos.	11
1.15 Importancia de Estudio	11
1.16 Limitación	12

CAPÍTULO II _____	13
MARCO TEÓRICO _____	13
2.1 Normas de Información Financiera _____	13
2.1.1 Antecedentes _____	13
2.1.2 NIF A-1. Estructura de las Normas de Información Financiera. _____	16
2.1.3 NIF A–2. Postulados Básicos. _____	17
2.1.4 NIF A–3 Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros _____	22
2.1.5 NIF A–6 Reconocimiento y Valuación _____	23
2.1.5.1 Criterios de Reconocimiento _____	23
2.1.5.1.1 Momentos del reconocimiento _____	24
2.1.5.2 Normas básicas de valuación _____	24
2.1.6 NIF A–7 Presentación y Revelación _____	25
2.1.6.1 Notas a los estados financieros _____	25
2.1.6.2 Revelación _____	26
2.1.6.3 Otras Revelaciones _____	27
2.1.7 NIF A–8 Supletoriedad _____	27
2.1.7.1 Requisitos de una Norma Supletoria _____	27
2.2 Información Financiera _____	28
2.2.1 Características de la Información Financiera. _____	28
2.2.1.1 Utilidad _____	29
2.2.1.2 Confiabilidad _____	30
2.2.1.3 Relevancia _____	31

2.2.1.4 Comprensibilidad	32
2.2.1.5 Comparabilidad	32
2.3 Estados Financieros	33
2.3.1 Estado de Situación Financiera.	35
2.3.1.1.1 Activos.	36
2.3.1.1.2. Pasivos.	37
2.3.1.1.3 Capital Contable o Patrimonio Contable.	37
2.3.2 Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias.	38
2.3.2.1 NIF B-3 Estado de Resultados	41
2.3.3 Estado de Flujo de Efectivo.	42
2.3.4 Estado de Variaciones en el Capital Contable.	45
2.3.5 Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros.	45
2.3.6 Estados Financieros Consolidados y Combinados.	48
2.3.7 Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos.	52
2.3.7.1 Balance General	52
2.3.7.2 Estado de Actividades.	54
2.3.7.3 Estado de Cambios en la Situación Financiera.	54
CAPÍTULO III	55
CASO PRÁCTICO	55
Introducción	55
Conclusiones Caso Práctico	115
CONCLUSIONES GENERALES	117
BIBLIOGRAFÍA	119

## **Introducción**

En esta investigación, se estudia la importancia de la aplicación de las normas de información financiera en la contabilidad de una empresa, dicha investigación, inicia con el planteamiento del problema, la justificación, se establecen los diferentes objetivos, y se determina la hipótesis que nos ayudó a guiarnos dentro de la información. El segundo capítulo habla de las principales características de las normas de información financiera, especificando las principales normas, de la NIF A-1 a la NIF A-8, ya que nombrar todas las NIF sería un estudio demasiado extenso.

Como segunda parte de la investigación, se estudia el tema de la información financiera, sus características principales, así como también de los estados financieros básicos que debe tener una entidad, y una mención sobre los estados financieros de una entidad con fines no lucrativos.

Otro tema importante que se menciona en esta investigación, es el de los efectos de la inflación en los estados financieros de una entidad.

Esta Investigación, es de mucha utilidad para todas las empresas, ya que con la ayuda de ésta, algunas empresas se verán beneficiadas en la aplicación de las normas de información dentro de su entidad, y poder así, llevar una contabilidad que no contenga ningún error, así como también, no caer en el maquillaje de los estados financieros, sino presentar su información contable tal y como se encuentra la situación financiera de la empresa.

Como base de este estudio, se utilizaron, cada uno de los libros que integran la bibliografía.

# **CAPÍTULO I**

## **METODOLOGÍA**

### **1.1 Planteamiento del Problema**

En la actualidad, se han implementado cambios en las normas contables de nuestro país, esto para reafirmar y actualizar esa información presentada en los boletines que ya existían, así como también, establecer nuevas normas de información. Como resultado de estos cambios generados, existen algunas controversias o problemáticas, para llevar a cabo un adecuado registro de la información financiera de una entidad.

Durante más de treinta años, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC), fue la encargada de emitir las normas contables de nuestro país, los llamados “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” . A partir del año 2004, es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información

Financiera (CINIF) quien asume la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México, llamando a este nuevo concepto como “Normas de Información Financiera”.

La problemática tiene su origen en que al existir una modificación en las normas contables muchas empresas, pueden ver afectado su sistema contable y no llevar a cabo un buen registro de las operaciones financieras de esta, ya sea por no estar actualizados en la información, o por confusión con el cambio de dichas normas, otro inconveniente que se puede presentar es que al elaborar los estados financieros no se esté cumpliendo con las nuevas disposiciones presentándolos erróneamente, y por tal motivo, los que toman las decisiones dentro de la empresa, lo hagan de manera equivocada.

Otro problema importante dentro de este tema es, que todas las transacciones y eventos no estarían presentados razonablemente, y esto afecta a la entidad ya que la información financiera no tendría confiabilidad.

Por lo que surge la siguiente pregunta:

¿Como se podrán valorar los estados financieros de una empresa, de tal forma que la información que estos contengan sea confiable?



## 1.2 Justificación

La aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) es de suma importancia, ya que esta constituye la base de toda contabilidad.

El entendimiento de estas normas es necesario, ya que su interpretación y comprensión permiten el buen desarrollo de una contabilidad.

Al buscar la razón de la importancia de dichas normas encontramos una obvia y clara, ya que se está hablando de los conceptos necesarios de la profesión, aquellos que ayudan y dan las pautas para la correcta presentación de la información financiera.

Las NIF permiten identificar y delimitar una entidad, que realiza actividades económicas teniendo que llevar un sistema contable, también saber cuándo y por qué se deben registrar las operaciones, o considerar aquellos aspectos importantes o relevantes que se deben o no tomar en cuenta.

Las NIF nos dan las pautas para presentar la información financiera de tal forma que esta sea clara y comprensible para el usuario y así se puedan tomar las decisiones basándose en dicha información.

La correcta aplicación de las normas de información financiera beneficia sobre todo a la entidad, y a los socios o accionistas, presentando una información contable de manera correcta y acertada en la toma de decisiones.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo General**

Determinar y estudiar la importancia de la aplicación de las Normas de Información Financiera en la Contabilidad de una Empresa.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Estudiar las Normas de Información Financiera.
- Determinar las características de las Normas de Información Financiera.
- Determinar si la información financiera de una entidad esta presentada conforme a las Normas de Información Financiera.
- Revisar y estudiar la evolución así como el desarrollo de la contabilidad en relación con las Normas de Información Financiera.
- Estudiar los principales Estados Financieros.

#### **1.4 Hipótesis.**

Con la aplicación de las Normas de Información Financiera en la contabilidad de una empresa comercial dedicada a la compra – venta de línea blanca y aparatos electrodomésticos, se podrá obtener información útil para la toma de decisiones.

#### **1.5 Variables**

##### **1.5.1 Variable Independiente.**

Con la aplicación de las Normas de Información Financiera en la contabilidad de una empresa comercial, dedicada a la compra – venta de línea blanca y aparatos electrodomésticos.

##### **1.5.2 Variable Dependiente.**

Se podrá obtener información útil para la toma de decisiones.

## 1.6 Definición de las Variables

### 1.6.1 Variable Independiente

- Aplicación : “Puesta en práctica de un conocimiento o principio, a fin de conseguir un determinado fin” .<sup>1</sup>
- Contabilidad : “ Es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos” .<sup>2</sup>
- Empresa: “Entidad integrada por el capital y el trabajo como factores de la producción y dedicadas a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios” .<sup>3</sup>
- Información: “Elemento indispensable para la toma de decisiones que hace posible fundar y razonar las decisiones, no se dejan a expensas del libre albedrío de los directores, intuición, adivinación o suerte” .<sup>4</sup>
- Utilidad: Características de la información contable de adecuarse a los propósitos del usuario” .<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Romero, Javier, *Principios de Contabilidad*, Ed. MC Graw Hill. Pág. 773

<sup>2</sup> IMPC, CINIF, *Normas de Información Financiera* . 2º Edición. Pág. 10.

<sup>3</sup> Romero, Javier, *Contabilidad Intermedia*, Ed. Mc Graw Hill. Pág. 690

<sup>4</sup> Myers – Brealey, *Principios de Finanzas Corporativas*, Ed. MC Graw Hill. Pág 796

<sup>5</sup> ibidem. Pág. 798

### **1.6.2. Operacional.**

“ Con la aplicación de las Normas de Información Financiera en la contabilidad de una empresa comercial, dedicada a la compra – venta de línea blanca y aparatos electrodomésticos ”.

Se estudiaron y analizaron las formas de implementar los reglamentos y disposiciones establecidos por la Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera dentro de los registros contables de una empresa.

“Se logró obtener información útil para la toma de decisiones”. Se consiguió la información necesaria de tal forma que esta fue útil y cumplió con los requerimientos necesarios ayudando en la toma de decisiones de la empresa.

### **1.7 Tipo de Estudio**

El tipo de estudio fue descriptivo puesto que se especificó la forma de como una empresa comercial dedicada a la compra venta de línea blanca debe llevar su contabilidad para que así su información sea confiable, veraz y pueda tomar decisiones acertadas.

## **1.8 Diseño**

El tipo de estudio del presente trabajo fue documental, donde se utilizó como fuente de información para el marco teórico, los textos de libros, revistas especializadas y reglamentos vigentes, a su vez de campo por que se aplicó la observación en la elaboración de estados financieros.

## **1.9 Población y Muestra**

### **1.9.1 Población**

El universo de esta investigación se conformó por negocios comerciales ubicados en el municipio de San Rafael, Veracruz, dedicados a la compra-venta de línea blanca y aparatos electrodomésticos.

### **1.9.2 Muestra**

La muestra se integró por un negocio comercial dedicado a la compra-venta de línea blanca y aparatos electrodomésticos, ubicada en el municipio de San Rafael, Veracruz, denominada "Mueblería Telestar ". Es importante mencionar que la información obtenida, con seguridad fue la necesaria para confirmar o rechazar la hipótesis contenida en el presente trabajo de investigación.

### **1.10 Instrumentos de Medición**

Hojas blancas papel Bond, tamaño carta.

Lápices, plumas, gomas, marca textos.

Calculadora CASIO

Computadora HP. Pavilion Entertainment PC.

Folder

Engargolados.

### **1.11 Recopilación de Datos**

La información contenida en esta tesis, fue obtenida de diferentes libros de bibliotecas tanto públicas como privadas de la ciudad de Boca del Río, Veracruz.

Y lo que integra el caso práctico, se obtuvo del lugar de trabajo donde llevan la contabilidad de la empresa que nos sirvió de base de estudio para la realización de esta tesis.

### **1.12 Proceso**

Para la recopilación de toda la información establecida en la metodología, se realizó la investigación en diferentes bibliotecas como la biblioteca de la Universidad Autónoma de Veracruz "Villa Rica", y en la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI) de Veracruz, así como en libros personales utilizados anteriormente. Para el capítulo del caso práctico se realizó una investigación en el centro de trabajo donde se lleva la contabilidad de la empresa mencionada en dicho caso práctico, proporcionándonos todas las carpetas que contenían la información necesaria del mes a trabajar.

### **1.13 Procedimiento**

El procedimiento para la obtención de información, fue el siguiente :

Asistir a diferentes bibliotecas para obtener toda la información necesaria para la metodología.

Revisar y seleccionar cada uno de los libros utilizados tanto de bibliotecas como los personales.

Extraer de dichos libros toda la información necesaria para la investigación.

Asistir al lugar de trabajo, donde llevan la contabilidad de la empresa a tratar, e igualmente, analizar y extraer toda la información necesaria para la elaboración del caso práctico.

### **1.14 Análisis de Datos.**

Se utilizaron todos los instrumentos anteriores con el objeto de lograr un procedimiento que utilizó la empresa y sirvió para comprobar la hipótesis anteriormente mencionada.

### **1.15 Importancia de Estudio**

Esta investigación sirvió a las empresas en general, especialmente a las comerciales, para darse cuenta de los beneficios de la aplicación de las Normas de Información Financiera en su contabilidad, así como también las consecuencias al no aplicar dichas normas. A las demás empresas les sirvió para fomentar el correcto uso de las NIF.



### **1.16 Limitación**

En esta investigación existieron limitaciones tales como, la escasa comunicación con el contador de la empresa que se utilizó para el caso práctico, así como, no se contó con la documentación necesaria para llevar a cabo el estudio completo, faltando algunos documentos que eran clave para el desarrollo del estudio de dicha investigación.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1 Normas de Información Financiera**

##### **2.1.1 Antecedentes**

Durante más de 30 años, la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C. (IMCP) fue la encargada de emitir la normatividad contable en nuestro país, bajo la denominación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En este conjunto de boletines se establecieron los fundamentos de la contabilidad financiera en los que se basó no sólo el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemáticas derivadas de la emisión de estados financieros de las entidades económicas.

A partir del 1º de junio de 2004, es el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) el organismo

independiente que, en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México.

El CINIF es un organismo independiente en su patrimonio y operación, constituido en el año 2002 por entidades líderes de los sectores público y privado, con objeto de desarrollar, las Normas de Información Financiera; (NIF) con alto grado de transparencia, objetividad y confiabilidad, que sean de utilidad tanto para emisores como para usuarios de la información financiera.

Para lograr lo anterior, se conformó un Consejo Emisor del CINIF, al que se han integrado investigadores de tiempo completo provenientes de diferentes campos de experiencia y competencia profesional, resaltando su independencia de criterio, objetividad e integridad, quienes trabajan junto con reconocidos profesionistas y académicos voluntarios, a fin de lograr puntos de vista plurales e independientes.

Asimismo, el proceso de emisión de normatividad está en todo momento bajo la observancia de cualquier interesado, al publicarse en la página electrónica del CINIF, el inventario de proyectos, los avances a dichos proyectos; las normas en proceso de auscultación, las respuestas recibidas en este proceso, y finalmente, los documentos denominados, bases para conclusiones, que dan respuesta a los comentarios recibidos durante la auscultación El IMCP ha sido promotor de la constitución del CINIF, por lo que ha establecido que tiene como objetivo, entre otros:

Adoptar como disposiciones fundamentales, consecuentemente de observancia obligatoria para los socios del instituto, las Normas de Información Financiera que emita el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera.

El CINIF es el encargado directo de desarrollar dicha normatividad; para lograrlo, lleva a cabo procesos de investigación auscultación entre la comunidad financiera y de negocios, y otros sectores interesados, dando como resultado, la emisión de documentos llamados Normas de Información Financiera (NIF) .

La filosofía de las NIF es lograr, por una parte, la armonización de las normas locales utilizadas por los diversos sectores de nuestra economía; y, por otro lado, aproximarse en el mayor grado posible, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Cuando se haga referencia genérica a las NIF, deberá entenderse que éstas comprenden tanto a las normas emitidas por el CINIF como a los boletines emitidos por la CPC que le han sido transferidos al CINIF el 31 de mayo de 2004. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

### **2.1.2 NIF A-1. Estructura de las Normas de Información Financiera.**

“El término Normas de Información Financiera se refiere al conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, emitidos por el CINIF o transferidos al CINIF, que regulan la información contenida en los estados financieros y en sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por todos los usuarios de la información financiera”.<sup>6</sup>

Las NIF están formadas por :

- a) Las NIF y sus interpretaciones emitidas por el CINIF.
- b) Los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP y transferidos al CINIF que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por nuevas NIF.
- c) Las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables de manera supletoria.

Así como también, las NIF están estructuradas por tres grandes apartados:

- a) Marco Conceptual.
- b) NIF particulares.
- c) Interpretaciones a las NIF.

---

<sup>6</sup> IMPC , CINIF Normas de Información Financiera, 2° Edición Pág.1

### **2.1.3 NIF A-2. Postulados Básicos.**

Uno de los principales cambios realizados, es la transformación del nombre del “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados” por el de “ Postulados Básicos”.

Los postulados básicos, representan algunos de los antes llamados Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como son:

- Boletín A-1, Esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera, el cual nos hablaba sobre las funciones que desempeñaba el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), respecto a la publicación de los boletines, así como también nos daba la definición del término “contabilidad”, las características de la información financiera, y por ultimo nos enunciaba todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Boletín A -2, Entidad, el cual nos daba la definición del término “entidad” así como una pequeña clasificación de la misma.
- Boletín A-3, Realización y Periodo Contable, el cual nos mencionaba que la empresa debe dividirse en ciertos cortes artificiales de tiempo, de tal modo que la información pueda ser presentada periódica y oportunamente.

A los boletines mencionados anteriormente, se les hicieron algunas adecuaciones.

Los nuevos postulados básicos:

Se mantienen los Principios de Contabilidad : Entidad, denominado ahora, Entidad Económica, Negocio en Marcha, Dualidad Económica y Consistencia. Se cambia la denominación de tres principios, que son, Realización por Devengación Contable, Periodo Contable por Asociación de Costos y Gastos con Ingresos, y el

concepto de Valor Histórico Original es cambiado por el de Valuación. Adicionalmente la NIF A – 2 incorpora un nuevo postulado llamado Sustancia Económica, cabe mencionar que dicho concepto antes era clasificado como una característica de la Información contable. Y por último los principios de Importancia Relativa y Revelación Suficiente, están clasificados ahora como parte de los requisitos de calidad que la información financiera debe contener para ser útil.

Los postulados básicos, dan la pauta para explicar, en que momento y como deben reconocerse los efectos derivados de las transacciones y otros eventos que afectan económicamente una entidad.

### **Sustancia Económica**

La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, así como en el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente la entidad.

### **Entidad Económica**

La entidad económica es la unidad identificable que realiza actividades económicas formada por recursos humanos, materiales y financieros, y administrados por un único centro de control que toma las decisiones para lograr los objetivos para los que fue creada la entidad. La personalidad de la entidad económica es independiente de la de sus accionistas, propietarios o patrocinadores.

## **Negocio en Marcha**

La entidad económica se presume en existencia permanente, dentro de un horizonte de tiempo ilimitado, salvo prueba en contrario, por esto todas las cifras que se presentan en el sistema de información contable, representan valores sistemáticamente obtenidos en base a las NIF. Siempre que permanezcan estas condiciones no se deben determinar valores estimados, que provengan de la disposición o liquidación del conjunto de los activos netos de una entidad.

## **Devengación Contable**

Los resultados provenientes de las transacciones que lleva a cabo una entidad económica con otras entidades, de aquellas transformaciones internas y de otros eventos, que la han afectado en el aspecto económico, deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados para fines contables.

## **Asociación de Costos y Gastos con Ingresos**

Este postulado nos dice que, todos los costos y gastos que tiene una entidad, deben identificarse con el ingreso que generen en el mismo periodo, independientemente de la fecha en que se realicen.

## **Valuación**

Los efectos financieros que se derivan de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad, deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a los atributos del elemento a



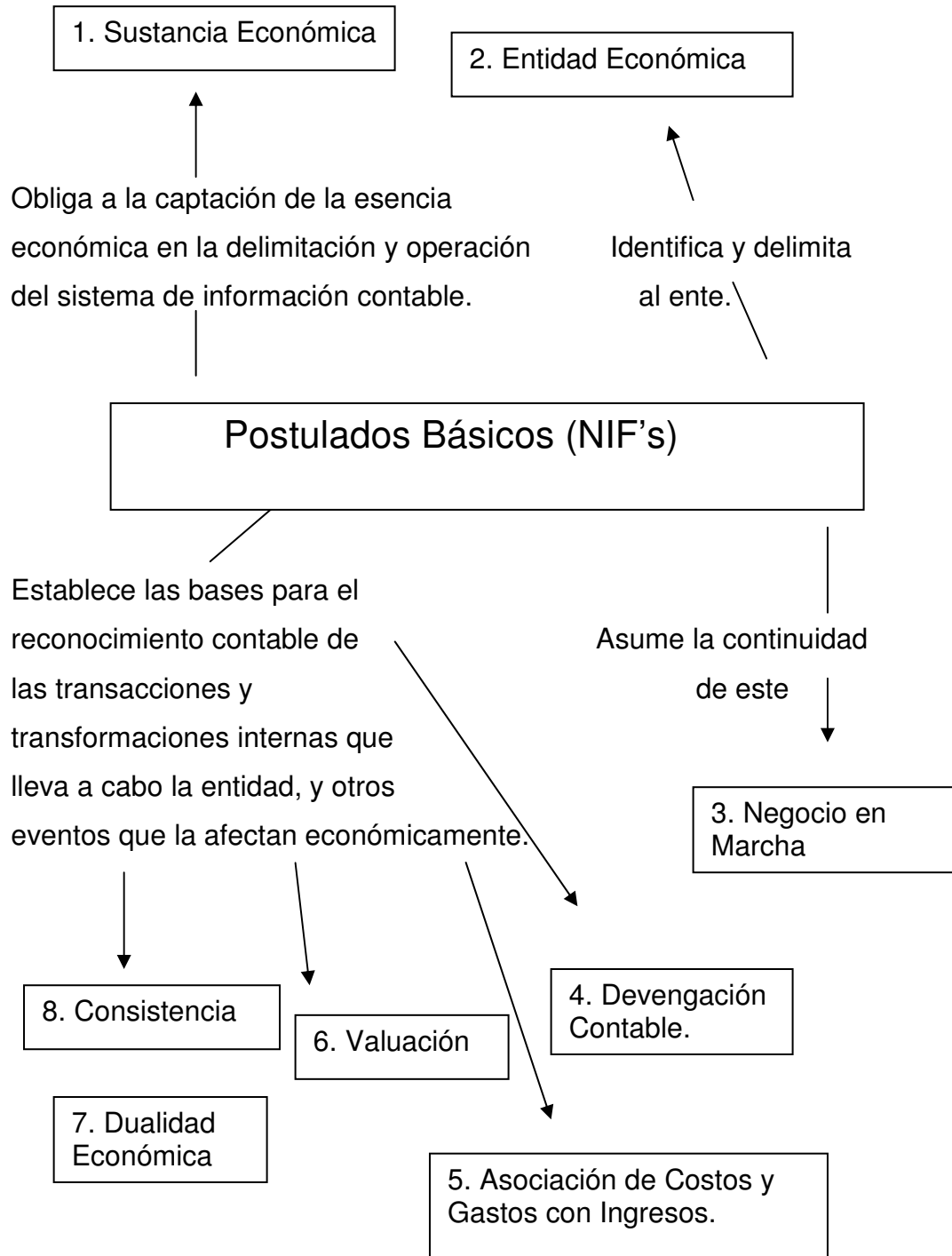
ser valuado, con el fin de captar el valor económico más objetivo de los activos netos. Dentro de una empresa el común denominador es la actividad monetaria, y sirve de base para la cuantificación y análisis de los resultados de las operaciones de una entidad. Las cifras cuantificadas en términos monetarios permiten notificar toda la información de aquellas actividades económicas que desarrolla la entidad y que como consecuencia sirven para la toma de decisiones de los usuarios generales de dicha información.

### **Dualidad Económica**

La estructura financiera de una entidad, está constituida por aquellos recursos de los que dispone para la consecución de sus fines y por las fuentes para obtener dichos recursos ya sea que sean propias o ajenas. La representación contable dual de una entidad es indispensable para que se pueda llegar a tener una adecuada comprensión de la estructura de dicha entidad, es por eso, que en los estados financieros se muestran aquellas partidas que representan por un lado todos aquellos recursos económicos que tiene la empresa, y por el otro lado las fuentes de dichos recursos. En esto los activos representan todos aquellos recursos económicos con los que cuenta la entidad, y tanto los pasivos como el capital contable representan la participación para la obtención de dichos recursos económicos.

### **Consistencia**

Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.



### **2.1.4 NIF A–3 Necesidades de los Usuarios y Objetivos de los Estados Financieros.**

La actividad económica es el punto de partida para la identificación de las necesidades de los usuarios, el usuario general normalmente destina sus recursos en efectivo a consumos, ahorros y decisiones de inversión, donación o préstamo, para esto necesita de ciertas herramientas que lo ayudaran en la toma de decisiones, se dice entonces que la información financiera son estas herramientas.

El usuario general de la información financiera puede ser :

- a) accionistas o dueños
- b) patrocinadores
- c) órganos de supervisión y vigilancia corporativos, internos o externos
- d) administradores
- e) proveedores
- f) acreedores
- g) empleados
- h) clientes
- i) unidades gubernamentales
- j) otros usuarios.

Los accionistas siempre están preocupados en el reparto de dividendos, y confían el buen manejo de la entidad a la administración, ya que esta es la encargada de evaluar, controlar, ejecutar y planear, todas las operaciones que existen dentro de la entidad. Dentro de una entidad lucrativa la administración debe buscar las técnicas para mantenerse por encima de la competencia, es responsable también de mantener el equilibrio entre todos los tipos de intereses que hay en la entidad,

como son proveedores, acreedores, clientes, etc. La forma más sencilla de rendir cuentas para la administración es a través de la información financiera.

La información financiera es una fuente primordial y única para el usuario general de la misma.

Las NIF A-4 Y A-5, serán explicadas detalladamente, más adelante.

### **2.1.5 NIF A-6 Reconocimiento y Valuación**

Los objetivos de esta norma son, establecer los criterios que deben utilizarse en una valuación, tanto en el reconocimiento inicial como en el posterior, de transacciones, transformaciones internas y otros eventos. Y el otro objetivo es definir y estandarizar los conceptos básicos de valuación que forman parte de las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados financieros.

Las operaciones que deben ser reconocidas contablemente por una entidad son:

- a) Transacciones que llevó a cabo con otras entidades económicas.
- b) Transformaciones internas que modifican la estructura de sus recursos o de sus fuentes.
- c) Otros eventos que la afectaron.

#### **2.1.5.1 Criterios de Reconocimiento**

El reconocimiento contable de una operación debe cumplir con :

- a) Provenir de una transacción de la entidad con otras entidades o de transformaciones internas.
- b) Satisfacer la definición de un elemento, de los estados financieros.
- c) Ser cuantificable en términos monetarios.
- d) Estar paralela con su sustancia económica.
- e) Contribuir a la formación de un juicio valorativo

#### **2.1.5.1.1 Momentos del reconocimiento**

El reconocimiento contable se presenta en dos etapas:

- 1.- Reconocimiento Inicial, proceso de valorar, presentar y revelar una partida por primera vez en los estados financieros al considerarse devengada
- 2.- Reconocimiento posterior, es la modificación de una partida reconocida inicialmente en los estados financieros, originada por eventos posteriores que la afectan de manera particular, para preservar su objetividad.

#### **2.1.5.2 Normas básicas de valuación**

La valuación consiste en la cuantificación monetaria de los efectos de las operaciones que se reconocen como activos, pasivos y capital contable. Los conceptos de valuación varían en complejidad dependiendo del tipo de múltiples operaciones que se realizan en la empresa, y del grado de complejidad que se aplique por obtener la información.

Para la valuación de las operaciones de una entidad existen dos clases de valores:

**Valores de entrada**, son aquellos que sirven de base, para la incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo, o para incidir en un pasivo.

Los valores de entrada son:

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso Histórico.

**Valores de salida**, son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros las cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo, o por la liquidación de un pasivo.

Los valores de salida son :

- a) Valor de realización
- b) Valor de liquidación
- c) Valor presente.

#### **2.1.6 NIF A-7 Presentación y Revelación.**

Esta NIF trata los conceptos de presentación y revelación que deben llevar los estados financieros.

La suficiencia de la información debe estar en proporción directa a las necesidades que los usuarios generales demandan de esta. Los estados financieros deben contener información que esté en armonía con los fines para los cuales son utilizados, para proporcionar información idónea que auxilie a quienes dependen de la misma, al tomar decisiones en relación con las entidades económicas.

##### **2.1.6.1 Notas a los estados financieros.**

Los estados financieros y sus notas forman un todo, por lo tanto deben presentarse conjuntamente en todos los casos. La información de los estados financieros puede ir al pie de los mismos o en páginas por separado.

Las notas a los estados financieros se presentan de tal forma que ayuden al entendimiento del usuario de dicha información, su presentación es la siguiente:

- 1.- Declaración en la que se manifieste, explícitamente el cumplimiento cabal con las Normas de Información Financiera, para lograr una presentación razonable.
- 2.- Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades.
- 3.- Resumen de las políticas contables
- 4.- Información relativa a partidas que se presentan en el cuerpo de los estados financieros, en el orden en que se presenten cada una.
- 5.- Fecha autorizada para la emisión de los estados financieros y nombre de los funcionarios de la administración que la autorizaron.
- 6.- Otras revelaciones.

#### **2.1.6.2 Revelación**

La revelación de políticas contables en los estados financieros no debe duplicar detalles presentados en alguna otra nota.

Algunas de las revelaciones que deben de hacer las entidades son: las bases para el reconocimiento de los efectos de la inflación, las bases de consolidación, los métodos de depreciación, la valuación de inventarios, la valuación y amortización de activos intangibles, las bases de valuación de los instrumentos financieros, así como también, las estimaciones para cuentas incobrables.

### **2.1.6.3 Otras Revelaciones**

Lo mismo se realiza cuando los estados financieros se muestren a un periodo diferente al ciclo norma de operaciones, o que la fecha de presentación de estos se modifique por cambios en el ciclo de operaciones, todo lo antes mencionado debe ser revelado en las notas de los estados financieros.

### **2.1.7 NIF A-8 Supletoriedad**

Existe supletoriedad, cuando la ausencia de las Normas de Información Financiera, es cubierta por otro conjunto de normas formalmente establecido distinto al mexicano.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son supletoriamente parte de las Normas de Información Financiera ( NIF).

Solo en caso de que las NIF no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre y cuando esta norma cumpla con todos los requisitos para ser una norma supletoria.

#### **2.1.7.1 Requisitos de una Norma Supletoria**

- Estar vigente.
- No contraponerse al marco conceptual de las NIF.



- Haber sido aprobada por un organismo reconocido internacionalmente, como emisor de normas contables.
- Ser parte de un conjunto de normas formalmente establecido.

Cuando se utilice una norma supletoria, debe revelarse en las notas de los estados financieros lo siguiente:

- Una breve descripción de la transacción.
- Identificación de la norma supletoria, organismo que la emite y fecha de vigencia.
- Fecha en que inició la supletoriedad.
- Breve comentario del objetivo y alcance de la norma supletoria.

## **2.2 Información Financiera**

### **2.2.1 Características de la Información Financiera.**

La NIF A-4 Características cualitativas de los estados financieros, tiene como objeto establecer las características cualitativas que debe reunir la información contenida en los estados financieros. Esta norma no establece una ruptura en las características de la información contable establecidas por el Boletín A-1, si no que las amplía, estableciendo una nueva jerarquía y una estructura más adecuada. El principal cambio en las características de la información financiera son, que el Boletín A-1 establece como características fundamentales de la información financiera a la Utilidad, la Confiabilidad y la Provisionalidad. Y en la NIF A-4, se establece a la utilidad como la característica principal de la

información financiera, y como características primarias establece a la Confiabilidad, Relevancia, Comprensibilidad y Comparabilidad.

### 2.2.1.1 Utilidad

La utilidad como característica principal de la información financiera, es la cualidad de adecuarse a las necesidades comunes del usuario general.

La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

El **contenido informativo** tiene como bases:

- Significación de la información, representa la capacidad de mostrar por medio de palabras (conceptos) y cantidades (cifras), la entidad y su evolución, en diferentes puntos del tiempo.
- Veracidad de la Información: Es una cualidad esencial de la información, ya que si no es tomada en consideración se modificaría la representación de la entidad. Con la veracidad de la información se trata de presentar transacciones realmente ocurridas correctamente valuadas y presentadas.
- Relevancia de la Información: Consiste en seleccionar los elementos mas importantes de la información financiera.
- Comparabilidad de la Información: Permite a la información, ser comparable en los diferentes puntos del tiempo ya sea para una sola entidad o para dos o más entidades.

La utilidad da el punto de partida para la clasificación de las características de la información como son:

- a) características primarias

b) características secundarias.

a) Las características cualitativas primarias de la información financiera son la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad, existen otras características secundarias, asociadas con las dos primeras.

b) Las características cualitativas secundarias orientadas a la confiabilidad son la veracidad, la representatividad, la objetividad, verificabilidad y la información suficiente.

Las características cualitativas secundarias orientadas a la relevancia son, la posibilidad de predicción y confirmación, así como la, importancia relativa.

### **2.2.1.2 Confiabilidad**

La Confiabilidad es una característica primaria de información financiera y es cuando el contenido de dicha información es congruente con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos, y el usuario en general las utiliza para tomar decisiones basándose en ella.

La confiabilidad tiene características secundarias que son :

Veracidad: Para que la información financiera sea veraz, ésta debe reflejar transacciones, transformaciones internas y otros eventos sucedidos. La veracidad acredita la confianza y credibilidad del usuario general en la información financiera.

Representatividad: Para que la información financiera sea representativa, debe existir concordancia entre su contenido y sus transacciones, transformaciones internas y otros eventos sucedidos.

Objetividad: La información financiera debe presentarse de manera imparcial, es decir, que no sea subjetiva, o que esté manipulada o distorsionada para beneficio de algún grupo o sector, que puedan perseguir intereses particulares, diferentes a los del usuario general de la información financiera.

Verificabilidad: Para ser verificable, la información financiera debe poder comprobarse y validarse.

El sistema de control interno ayuda a que la información financiera pueda ser sometida a comprobación por cualquier interesado, utilizando para esto, información provista por la entidad, o a través de fuentes de información externas.

Información Suficiente: Para satisfacer las necesidades del usuario general, el sistema de información contable, debe incluir, todas las operaciones que afectaron económicamente a la entidad, y expresarse en los estados financieros de forma clara y comprensible.

La suficiencia de la información, debe determinarse en relación con las necesidades comunes que los usuarios generales demandan de ésta.

### **2.2.1.3 Relevancia**

Posee esta característica cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan, para que la información sea relevante debe:

1. Servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación.
2. Mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente.

Sus características secundarias son:

Posibilidad de predicción y confirmación: La información financiera debe tener elementos suficientes para ayudar a los usuarios generales a realizar predicciones, y debe servir para confirmar o modificar las expectativas o predicciones anteriormente formuladas.

Importancia Relativa: La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

La importancia relativa no depende solamente del importe de una partida, sino también de la posibilidad de que esta influya en la interpretación de los usuarios generales de la información financiera considerando todas las circunstancias.

#### **2.2.1.4 Comprensibilidad**

Una necesidad al tener la información financiera en las manos, es facilitar su comprensión, y entendimiento.

Para esto es necesario que a su vez los usuarios generales tengan la capacidad de analizar la información financiera, así como un conocimiento suficiente de las actividades económicas y de los negocios.

#### **2.2.1.5 Comparabilidad**

Para que la información sea comparable debe permitir a los usuarios identificar y analizar las diferencias y similitudes con la misma entidad y con la de otras entidades.

### **2.3 Estados Financieros**

Los estados financieros son la representación estructurada de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un periodo definido.

Otra función que tienen, es mostrar los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, deben proveer información acerca de la evolución de :

- a) los activos
- b) los pasivos
- c) el capital contable
- d) los ingresos, costos y gastos
- e) los cambios en el capital contable
- f) los flujos de efectivo.

Los objetivos de los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades del usuario general, las cuales a su vez dependen de la naturaleza de las actividades de la entidad y de la relación que dicho usuario tenga con esta. Dichos estados no persiguen el tratar de convencer al lector de un determinado punto de vista o de la validez de una posición, si no que son un medio útil para la toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas para optimizar el adecuado uso de los recursos de la entidad.

Los estados financieros deben proporcionar información de una entidad sobre:

- a) su situación financiera que se conforma por: los recursos económicos que controla y la estructura de sus fuentes de financiamiento.
- b) Su actividad operativa.
- c) Sus flujos de efectivo o los cambios en su situación financiera.
- d) Sus revelaciones sobre políticas contables.

La NIF A-5 Elementos Básicos de los Estados Financieros, tiene como objetivo definir los elementos básicos que conforman los estados financieros para lograr uniformidad de criterios en su elaboración, análisis e interpretación, entre los usuarios generales de la información financiera.

Los estados financieros básicos son, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Variaciones en el Capital Contable, Estado de Flujo de Efectivo.

El objetivo de los estados financieros es proporcionar información acerca de :

- La situación financiera de la empresa.
- Los resultados de las operaciones de un periodo.
- Los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo.
- Los aumentos y disminuciones del efectivo durante un periodo contable.

Partes integrantes de los Estados Financieros:

**Encabezado:** Debe integrarse de:

- a) Nombre, razón o denominación social de la entidad.
- b) Nombre del estado de que se trate.
- c) Fecha o periodo contable por el cual se formulan.

**Cuerpo:** Debe presentar todos los conceptos y las cuentas que reflejan el resultado de las operaciones de la entidad, su situación financiera y sus cambios.

**Pie :** Incluye las firmas de las personas que lo elaboran, revisan y autorizan.

### **2.3.1 Estado de Situación Financiera.**

“El Estado de Situación Financiera o Balance General muestra los activos, los pasivos, y el capital contable a una fecha determinada.”<sup>7</sup>

El Estado de Situación Financiera ó Balance General es una forma de representar la dualidad económica de la empresa. Al preparar el balance general debemos obtener igualdad entre los recursos y sus fuentes, como finalidad del balance general no solo está igualar las partidas, sino también mostrar la situación de una empresa a una fecha determinada, así como también podrá conocer:

- Su liquidez o capacidad de pago.
- El capital del trabajo.
- El porcentaje de los recursos.
- La rentabilidad sobre la inversión.

---

<sup>7</sup> Contabilidad Básica. Moreno Fernández Joaquín. Pág. 34 Editorial CECSA.



Las dos formas de presentación del Balance General son :

EN FORMA DE REPORTE:

Esta constituido por la fórmula :  $\text{Activo} - \text{Pasivo} = \text{Capital}$ , se presentarán las cuentas de manera vertical en una sola hoja, de manera que podamos restar el importe del pasivo al importe del activo y obtener por diferencia el capital contable.

EN FORMA DE CUENTA:

Cumple con la fórmula  $\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$ , con este tipo de presentación podemos apreciar de manera mas clara la dualidad económica de la empresa.

En la parte izquierda aparecerán los recursos con los que cuenta la entidad (activo), y en la parte derecha estarán las fuentes tanto externas como internas de los recursos ( pasivo y capital contable).

#### **2.3.1.1.1 Activos.**

Un activo es un recurso controlado por una entidad, identificado y cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios económicos futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicha entidad.

Tipos de Activos

Atendiendo a su naturaleza los activos pueden ser de diferentes tipos :

- a) Efectivo y equivalentes
- b) Derecho a recibir efectivo y equivalentes
- c) Derechos de recibir bienes o servicios

- d) Bienes disponibles para la venta o su transformación y posterior venta.
- e) Aquellos que representan una participación en el capital contable o patrimonio contable de otras entidades.

#### **2.3.1.1.2. Pasivos.**

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, virtualmente ineludible, identificada y cuantificada en términos monetarios, y que representa una disminución futura de beneficios económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a la entidad.

Tipos de Pasivos:

- a) Obligaciones de transferir efectivo y equivalentes
- b) Obligaciones de transferir bienes y servicios
- c) Obligaciones de transferir instrumentos financieros emitidos por la propiedad.

#### **2.3.1.1.3 Capital Contable o Patrimonio Contable.**

El concepto de Capital Contable es utilizado para las entidades lucrativas, y el de Patrimonio Contable, para las entidades con propósitos no lucrativos.

Es el valor residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Tipos de Capital Contable

- a) Capital Contribuido, conformado por las aportaciones de los propietarios de la entidad.

- b) Capital Ganado, conformado por las utilidades y pérdidas, integrales acumuladas, así como, por las reservas creadas por los propietarios de la entidad.

El Patrimonio Contable de las entidades con propósitos no lucrativos se divide en:

- a) Patrimonio restringido permanentemente.
- b) Patrimonio restringido temporalmente.
- c) Patrimonio no restringido.

### **2.3.2 Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias.**

El Estado de Resultados, es uno de los estados básicos de las entidades lucrativas, su importancia recae en que muestra la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable y por ende los ingresos, costos, gastos y la utilidad o pérdida resultante en un periodo.

Está formado de dos partes, en la primera sección se mostrarán los ingresos, identificados con sus costos y gastos de las operaciones normales y en la segunda sección se mostrarán los ingresos y gastos provenientes de partidas no primarias o normales.

Los principales renglones del Estado de Resultados son:

#### Ventas o Ingresos netos

Se integra por los ingresos que genera una entidad por la venta de inventarios, la prestación de servicios o cualquier otro concepto que se deriva de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos de la entidad.

### Costos y Gastos

En atención a las prácticas del sector industria al que pertenece, una entidad debe utilizar alguno de los criterios siguientes o una combinación de ambos para clasificar sus costos y sus gastos.

- a) El que se basa en la función de los costos y los gastos; esta clasificación muestra en rubros genéricos los tipos de costos y gastos, atendiendo a su contribución a los diferentes niveles de utilidad o pérdida dentro del estado de resultados.
- b) El que se basa en la naturaleza de los costos y gastos, desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, es decir no se agrupan en rubros genéricos.

### Costo de Ventas

Este muestra el costo de adquisición de los artículos vendidos o el costo de los servicios prestados relativos a las ventas o ingresos netos.

### Gastos Generales

Cuando se emplea una clasificación basada en la función, los gastos generales se agrupan en rubros genéricos, tales como: gastos de venta, de administración y otros. Los gastos de venta, son los que se derivan de los esfuerzos de la entidad para comercializar sus bienes o servicios. Los gastos de administración son aquellos que incurre la entidad para controlar sus operaciones.

### Otros ingresos y Gastos

Este rubro se conforma por los ingresos y gastos que se derivan de las operaciones incidentales y que no constituyen RIF o participación en los resultados subsidiarios.

#### Resultado Integral de Financiamiento (RIF)

Se conforma por :

- a) Intereses
- b) Fluctuaciones cambiarias.
- c) Cambios en el valor razonable de activos y pasivos financieros.
- d) El resultado por posición monetaria.

#### Utilidad o Pérdida antes de Impuestos a la Utilidad

Representa el valor residual de las ventas o ingresos netos, después de sumar o disminuir, según proceda los otros ingresos, costos, gastos, sin incluir los impuestos a la utilidad y a las operaciones discontinuas.

#### Impuestos a la Utilidad.

Es el importe de los impuestos a la utilidad.

#### Utilidad o Pérdida Neta

Es el importe neto de la utilidad o pérdida antes de las operaciones discontinuadas y del rubro de las operaciones discontinuadas cuando dicho rubro exista.

Las entidades deben presentar el estado de resultados de acuerdo con el periodo contable definido por la propia entidad, debe emitirse por lo menos una vez al año,

abarcando un periodo anual, o en su caso, al término del ciclo normal de operaciones de la entidad.

En general, el estado de resultados debe presentar, todos los ingresos, costos y gastos de tal manera que se pueda apreciar las ganancias derivadas de sus operaciones ya sean primarias o las operaciones normales, de todas aquellas que no están dentro de las antes mencionadas, como son, ISR y PTU, las partidas extraordinarias, las operaciones discontinuas, etc.

### **2.3.2.1 NIF B-3 Estado de Resultados**

La NIF B -3 se realizó con la intención de aproximarse con las Normas de Internacionales de Información Financiera vigentes e incorporarle los conceptos antes establecidos en el Boletín B-3.

Los cambios relevantes que presenta la NIF B-3 derivados de los conceptos del marco teórico son:

- a) Se incorpora un nuevo enfoque para clasificar los ingresos, costos y gastos, en ordinarios y no ordinarios, y desaparece la clasificación de ciertas partidas especiales o extraordinarias.
- b) Se detallan los principales niveles y rubros del Estado de Resultados, estableciendo que la entidad debe presentar en primer orden las partidas ordinarias y por lo menos, los niveles de utilidad o pérdida antes de impuestos, utilidad o pérdida antes de las operaciones discontinuadas (si es que existen) y la utilidad o pérdida neta, así como, no se requiere pero tampoco se prohíbe el nivel de utilidad de operación.

Los cambios que presenta la NIF B-3 atendiendo a la concordancia con las NIIF, son:

- a) Se describen los niveles y rubros que deben presentarse en el Estado de Resultados.
- b) Se establecen, las posibles clasificaciones para la presentación de las partidas de costos y gastos; por función, por naturaleza o por combinación de ambos.
- c) La PTU, deja de reconocerse como un impuesto a la utilidad y ahora deberá presentarse como gasto ordinario.

### **2.3.3 Estado de Flujo de Efectivo.**

“Es un Estado Financiero básico, que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la entidad en el periodo, las cuales son clasificados actividades de operación, de inversión y de financiamiento”.<sup>8</sup>

**Actividades de Operación :** Relacionadas con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios. Están relacionadas con las transacciones y otros eventos que tienen efectos en la determinación de la utilidad.

**Actividades de Financiamiento:** Incluyen la obtención de recursos de los accionistas y el pago o reembolso de los beneficios derivados de su inversión, préstamos recibidos etc.

**Actividades de Inversión:** Están formados por el otorgamiento y cobro de préstamos, la compra y venta de deudas, de instrumentos de capital, de inmuebles, maquinaria y equipo.

---

<sup>8</sup> ibidem Pág.120

Los objetivos de dicho estado son:

- Proporcionar información apropiada a la gerencia, para que ésta pueda medir sus políticas de contabilidad y tomar decisiones que ayuden al desenvolvimiento de la empresa.
- Facilitar información financiera a los administradores, lo cual le permite mejorar sus políticas de operación y financiamiento.
- Proyectar en donde se ha estado gastando el efectivo disponible, que dará como resultado la descapitalización de la empresa.
- Reportar los flujos de efectivo pasados para facilitar la predicción de flujos de efectivo futuros.
- La determinación de la capacidad que tiene una compañía para pagar intereses y dividendos y para pagar sus deudas cuando éstas vencen.

El estado de flujo de efectivo se presenta por medio de una hoja de trabajo para la cual se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1.- Vaciar los balances comparativos con sus respectivas variaciones, deberá ir analizando la variación de cada cuenta para identificar si originó una fuente o un uso de efectivo y posteriormente clasificarla entre los tres tipos de flujos.

2.- Dentro de la misma hoja podrá utilizar una columna como referencia del análisis de cada cuenta, valiéndose de letras del alfabeto ó números, ya que estos procedimientos son extracontables no debe afectar en ningún momento los registros legales.



3.- Las cuentas del balance general de la compañía se enumeran en la porción izquierda de la hoja de trabajo, con los saldos iniciales en la primera columna y los saldos de final de año en la segunda columna.

4.- Las dos columnas siguientes se utilizan para explicar los cambios en cada cuenta del balance general durante el año e indicar la forma cómo cada cambio afectó el efectivo. La siguiente columna es para reflejar el saldo en las cuentas de balance durante el último año.

5.- Las siguientes dos columnas son para las correspondientes eliminaciones de las cuentas de balance contra las que tengan relación con ellas en el estado de resultados.

6.- Las últimas dos columnas, las cuales son de las variaciones en efectivo; los saldos que aparecen en estas columnas son el efectivo neto que entró o salió de la empresa, luego de las correspondientes eliminaciones.

La entidad debe determinar y presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación usando uno de los dos métodos siguientes:

- a) **Método directo**, según el cual deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.
  
- b) **Método indirecto**, según el cual, preferentemente, se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de operaciones de periodos anteriores cobradas o pagadas en el periodo actual y, por operaciones del periodo actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones y que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento

#### **2.3.4 Estado de Variaciones en el Capital Contable.**

El estado de Variaciones en el Capital Contable, muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el período.

Es un estado de mucha utilidad para los propietarios de la empresa, ya que muestra los movimientos que hubo en las cuentas que registran sus aportaciones, así como el logro de sus objetivos.

La preparación de este estado es muy sencilla, se toman los saldos iniciales de las cuentas del capital, y se muestran los aumentos o disminuciones que sufrieron durante el periodo contable de que se trate.

Como siguiente paso se suman o restan tales aumentos o disminuciones, y así se obtiene como resultado los saldos finales. El Estado de Variación en el Capital Contable, se puede presentar en forma de cuenta o en forma de reporte.

#### **2.3.5 Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros.**

La NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los Estados Financieros”<sup>9</sup>, requiere que los siguientes hechos, que ocurren en el periodo entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión, no se incorporen a los estados financieros, sino que solo se revelen en las notas y se reconozcan en el periodo en el que realmente se lleven a cabo:

---

<sup>9</sup> Ibidem Pág. 203

financieros y la de su emisión, no se incorporen a los estados financieros, sino que solo se revelen en las notas y se reconozcan en el periodo en el que realmente se lleven a cabo:

- Reestructuraciones de activos y pasivos.
- Renuncias de los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigibles los adeudos en casos de situaciones de incumplimiento de la entidad por compromisos de contratos de deuda.

Los hechos posteriores se deben considerar a todos aquéllos ocurridos en el periodo posterior, aun si esos hechos ocurren después del anuncio al público de utilidades o de otra información financiera seleccionada.

a) Debe ajustar sus Estados Financieros por hechos que ocurren en el periodo posterior cuando tales hechos proporcionen evidencia de condiciones que ya existían a la fecha del cierre.

La NIF B-13 establece que una entidad:

b) No debe reconocerse en los Estados Financieros, hechos ocurridos en el período posterior cuando no proporcionen evidencia de condiciones ya existentes a la fecha del cierre.

c) Debe revelar la fecha en que fue autorizada la emisión de los Estados Financieros, y los nombres de los funcionarios u órganos correspondientes que autorizaron su emisión.

d) No debe preparar sus estados financieros sobre la base del negocio en marcha si hechos posteriores a la fecha de los mismos indican que esa base ya no es apropiada”.<sup>10</sup>

Se requiere que una entidad ajuste los importes reconocidos en sus estados financieros o que reconozca partidas que previamente no fueron reconocidas.

Como algunos ejemplos podemos tomar:

- .Recibir información que proporcione nueva evidencia sobre el deterioro de un activo que no se había reconocido, o sobre el importe de una pérdida por deterioro o reconocida previamente que debe modificarse. Un caso como este, puede ser la venta de inventarios en el periodo posterior, puede proporcionar evidencia acerca de su valor neto de realización a la fecha de los Estados Financieros.
- La confirmación en el periodo posterior, del costo de adquisición o valor neto de realización de activos adquiridos, o del importe de ingresos por activos vendidos antes de la fecha de los Estados Financieros.
- El descubrimiento de evidencia de que existían fraudes o errores que demuestren que los Estados Financieros son incorrectos.
- La obtención de mayor información sobre estimaciones tales como:

a) Devoluciones, rebajas y descuentos, respecto a ventas del periodo del Estado Financiero.

---

10 Ibidem, Pág. 205

- b) La vida útil económica y los valores de desecho de los activos depreciables y amortizables.

Las reestructuraciones de carteras vencidas y de vencimientos de pasivos, los convenios para diferir los pagos de pasivos sobre una base a largo plazo, y las capitalizaciones y aportaciones para futuros aumentos de capital, que ocurren en el periodo posterior, no debe ajustarse en los Estados Financieros, sino solo revelarse en sus notas.

### **2.3.6 Estados Financieros Consolidados y Combinados.**

La consolidación en términos financieros significa la agrupación de estados financieros, de dos o más entidades económicas jurídicamente independientes una de otra.

También se puede definir como los estados financieros que resultan de combinar estados financieros de las compañías matriz y sus subsidiarias. A continuación se presentan varios conceptos importantes relativos a los estados financieros consolidados.

El Boletín B-8, define a los Estados Financieros Consolidados de la siguiente manera, “Los estados financieros consolidados son aquellos que presentan la situación financiera y resultado de operación de una entidad integrada por la compañía tenedora y sus subsidiarias (independientemente de sus personalidades jurídicas) y se formulan sustituyendo la inversión en acciones de compañías subsidiarias de la tenedora de activos y pasivos de aquéllas y eliminando los

saldos y las operaciones efectuadas entre las distintas compañías, así como las utilidades no realizadas por la entidad”.<sup>11</sup>

Compañía tenedora:

Es una compañía propietaria del 50% o más de las acciones ordinarias de otra empresa, a la compañía tenedora también se le llama controladora o principal.

Compañía asociada:

Es una compañía de la cual la otra empresa es propietaria no menos de 25% y no más del 50% de las acciones ordinarias en circulación.

Compañía subsidiaria:

Es aquella compañía cuya mayoría de acciones ordinarias (más del 50%) es propiedad de otra empresa, es decir que tienen la mayoría de acciones con derecho a voto de una sociedad.

Compañía afiliada:

Son aquellas compañías que sin tener inversiones de importancia entre si, tienen acciones comunes.

---

<sup>11</sup> Ibidem Pág. 654

La consolidación de la información financiera puede presentarse en dos formas:

a).- Consolidación Vertical:

Cuando al consolidar se agrupan empresas ligadas por actividades escalonadas o complementarias, como pueden ser empresas dedicadas a la generación de recursos agropecuarios y a su posterior industrialización y comercialización.

b).- Consolidación Horizontal:

Cuando al consolidar se agrupan empresas con actividades similares, por ejemplo: las cadenas de autoservicio y las tiendas departamentales, cuando cada una de ellas es una entidad jurídicamente independiente.

Reglas para la consolidación del Estado de Situación Financiera:

- 1.- Por regla general todas las compañías subsidiarias de una empresa tenedora deben formar parte de los estados financieros consolidados.
- 2.- En la consolidación deben incluirse a todas aquellas subsidiarias de las cuales se tenga control de acciones con derecho a voto, aun cuando se tenga la mayoría de capital.
- 3.- En la consolidación deberán excluir conceptos de por cobrar y por pagar entre las compañías que sean consolidadas.
- 4.- Deben de eliminarse las inversiones de la compañía tenedora en sus principales subsidiarias.

5.- En los casos de que la tenedora no sea propietaria de la totalidad de acciones, la proporción del interés minoritario o mayoritario, debe tratarse como pasivo para efectos de consolidación.

6.- Para que los estados financieros consolidados, presenten una situación financiera y resultados de operación deberán aplicarse las Normas de Información Financiera uniformemente cuando las circunstancias sean similares.

7.- Los estados financieros de las subsidiarias deberán ser presentadas a una misma fecha o con una diferencia que no exceda de tres meses de la fecha de los estados financieros consolidados.

Puede darse el caso que el proceso de consolidación sea de una o varias compañías subsidiarias, esto puede ser por las siguientes excepciones:

a).- Subsidiarias en países extranjeros en los que exista el control de cambios y/o restricciones para remitir utilidades a la oficina matriz o tenedora.

b).- Subsidiarias dedicadas a actividades distintas en naturaleza a las llevadas por el resto del grupo económico.

Los estados financieros consolidados, aún y cuando presenta la situación financiera de un grupo de empresas, tienen limitaciones importantes que a continuación son mencionadas:

1.- No se revela la situación financiera individual de la empresa tenedora, así como tampoco de la situación financiera de las empresas subsidiarias; por lo que pueden permanecer ocultas, sin conocerse ciertas situaciones o contingencias que afecten a alguna o algunas de las empresas.



2.- No se refleja la situación de las utilidades repartibles, así como la distribución de fondos, pues esta situación está determinada por cada empresa en lo individual.

3.- No se revela el rendimiento sobre la inversión o sobre los activos en forma individual de la empresa.

4.- Puede presentarse una agrupación de cuentas no uniforme en los conceptos y valores, ya que la información financiera de las empresas subsidiarias esta elaborada bajo normas de contabilidad.

### **2.3.7 Estados Financieros de Entidades con propósitos no lucrativos.**

El boletín B-16 establece las reglas de presentación de los Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos.

#### **2.3.7.1 Balance General**

El Balance General de una entidad con propósitos no lucrativos presenta información relevante sobre los activos, pasivos y su patrimonio a una fecha determinada.

Los activos y pasivos se clasifican en el balance general, de acuerdo con su disponibilidad y exigibilidad, respectivamente, los activos se clasificaran en circulantes y no circulantes y los pasivos en a corto plazo y a largo plazo.

El patrimonio del Balance General de una entidad con propósitos no lucrativos, se presenta clasificado en patrimonio permanentemente restringido, patrimonio temporalmente restringido, y patrimonio no restringido.

El patrimonio permanentemente restringido debe presentarse en el Balance General y Revelarse en notas a los Estados Financieros los detalles relevantes para distinguir:

- a) Restricciones permanentes en la tenencia de activos, tales como terrenos u obras de arte donados, con estipulaciones de que se usen para un fin específico, se conserven y no se vendan.
- b) Activos financieros donados con estipulaciones de que se inviertan para generar una fuente permanente de ingresos.

El patrimonio temporalmente restringido, debe presentarse en el Balance General y revelarse en las notas de los Estados Financieros los detalles relevantes para distinguir:

- c) Apoyo a programas o actividades particulares.
- d) Inversiones por un término específico.
- e) Uso en un período o futuro específico.
- f) La adquisición de determinados activos de largo plazo.

El patrimonio no restringido es el resultado de ingresos por prestación de servicios, producción y entrega de mercancías, recepción de contribuciones o donaciones no restringidas y recepción de dividendos o intereses no restringidos, menos los costos y gastos incurridos, al prestar servicios, producir y entregar mercancías, recaudar donaciones, contribuciones, y desempeñar funciones administrativas.

### **2.3.7.2 Estado de Actividades.**

El propósito del Estado de Actividades, es informar el monto del cambio total en el patrimonio durante un periodo, proporcionando información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos que afectan o modifican el patrimonio de la entidad, mostrando en forma segregada los ingresos y las contribuciones recibidas, así como su aplicación en los diversos programas y servicios.

Los ingresos y contribuciones se clasifican como aumentos al patrimonio no restringido.

Los gastos incurridos por la entidad no lucrativa, se presentan como disminuciones del patrimonio no restringido, así como también la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

### **2.3.7.3 Estado de Cambios en la Situación Financiera.**

Su propósito principal es, proporcionar información relevante para evaluar la capacidad de la entidad, para conocer y evaluar las razones de las diferencias entre el incremento o decremento neto del patrimonio y los recursos generados y utilizados, evaluar su capacidad para cumplir con sus pasivos, así como evaluar los cambios en su posición financiera derivados de transacciones de financiamiento e inversión.

La presentación del Estado de Cambios en la Situación Financiera, deberá mostrar los recursos generados o utilizados durante el periodo, clasificados en operación, financiamiento e inversión.

## **CAPÍTULO III**

### **CASO PRÁCTICO**

#### **Introducción**

Mueblería - Telestar S.A de C.V. es una empresa comercial, dedicada a la compra – venta de línea blanca y aparatos electrodomésticos.

Comenzó operaciones en el mes de agosto del año 2000. Se encuentra ubicada en la zona centro del municipio de San Rafael, Ver.

Cuando la empresa inicio sus operaciones, en el municipio antes mencionado solo existía un negocio en competencia, con el paso de unos años, abrieron algunos negocios más, dedicados a la misma actividad que nuestra empresa, uno de ellos con muy alto reconocimiento dentro del país, lo que obligó a los dueños de Mueblería Telestar, a abrir un negocio más dentro del mismo municipio, cosa que no funcionó del todo, y en menos de un año se cerró dicho negocio, quedándose sólo con la matriz que comenzó desde el año 2000 y continua en operación actualmente.

El procedimiento que lleva la empresa es: Adquiere la mercancía a diferentes proveedores provenientes de diferentes lugares como la ciudad de México, el Puerto de Veracruz, entre otros, con dichos proveedores obtiene créditos, los cuales liquida en el transcurso de uno o dos meses, la mercancía que se vende en esta empresa, es al contado y a crédito, la mayor fuente de ingresos para ellos, es por medio de la venta a crédito, dando a sus clientes, un margen de tiempo para pagar sus compras de un mes.

Durante los años de operación que lleva esta empresa, en lo referente a sus registros contables ha pasado por varios Contadores Públicos, por diferentes inconvenientes en el manejo de la información, teniendo, algunos problemas con cada uno de los registros y la forma de llevar la contabilidad en general.

Para este caso práctico, se tomarán en cuenta todos los registros proporcionados por el contador de la empresa referentes al mes de marzo del ejercicio 2008.

Durante el cual realizó diferentes actividades como compra de mercancía, venta de la misma, y los gastos que realizó durante el mes de marzo.

## Catalogo de Cuentas de la Empresa Muebleria Telestar S.A de C.V.

Cuenta	Sub cuenta	Nombre
1120	000-000	Bancos
1140	000-000	Deudores Diversos
1150	000-000	Clientes
1160	000-000	Almacén
1190	000-000	Iva Acreditable
1180	000-000	Anticipo de Impuestos
1170	000-000	Iva por Acreditar
1175	000-000	Subsidio al Empleo
1250	000-000	Mobiliario y Equipo de Oficina
1240	000-000	Equipo de Cómputo
1230	000-000	Equipo de Transporte
1252	000-000	Depreciación Mob. Y Equipo
1254	000-000	Depreciacion Equipo de Transporte
1256	000-000	Depreciación de Equipo de Cómputo
2120	000-000	Proveedores
2140	000-000	Acreedores Diversos
2130	000-000	Documentos por Pagar
2150	000-000	Impuestos por Pagar
2160	000-000	Iva Traslado
2170	000-000	Iva por Trasladar
3100	000-000	Capital Social
3400	000-000	Resultado de Ejercicios Anteriores
3500	000-000	Resultado del Ejercicio
4100	000-000	Ventas
6000	000-000	Gastos de Operación
6000	001-000	Sueldos Y Salarios
6000	005-000	Premio de Puntualidad
6000	006-000	Premio de Asistencia
6000	007-000	Despensa
6000	012-000	Cuotas IMSS
6000	013-000	Aportaciones al INFONAVIT
6000	015-000	Teléfono
6000	016-000	Luz
6000	017-000	Honorarios de Asesoría
6000	018-000	Combustibles y Lubricantes
6000	019-000	Casetas Locales
6000	020-000	Gastos de Viaje
6000	021-000	Papelería y Art. De Ofna.
6000	022-000	Art. De Aseo y Limpieza
6000	023-000	Rentas
6000	025-000	Mtto. Equipo de transporte
6000	026-000	Fletes
6000	042-000	Consumo
6000	043-000	Mtto. Del Local
6000	044-000	Uniformes
6000	045-000	2 % sobre Nómina
6000	047-000	Cable
6000	095-000	Diversos

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 23450

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1160	001-000	COMPRAS EN LINEA BLANCA		23716.00	
1170	000-000	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		3557.4	
2110	001-000	PROVEEDORES EMPRESAS ORCE S.A DE C.V.			27273.40
				<b>\$27,273.40</b>	<b>\$27,273.40</b>

SUMAS IGUALES

CONCEPTO

COMPRA DE MERCANCIA				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 23451

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1160	001-000	COMPRAS EN LINEA BLANCA		1816.00	
1170	000-000	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		272.40	
2110	001-000	PROVEEDORES EMPRESAS ORCE S.A DE C.V.			2088.40
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$ 2,088.40</b>	<b>\$2,088.40</b>

CONCEPTO

COMPRA DE MERCANCIA				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO



<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 23452

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1160	001-000	COMPRAS EN LINEA BLANCA		5872.00	
1170	000-000	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		880.80	
2110	002-000	PROVEEDORES ELECTRO PLUS S.A DE C.V.			6752.80
SUMAS IGUAL				\$ 6,752.80	\$6,752.80

CONCEPTO

COMPRA DE MERCANCIA				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 23453

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1160	001-000	COMPRAS EN LINEA BLANCA		1599.00	
1170	000-000	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		239.85	
2110	003-000	PROVEEDORES ALBERTO DE AQUINO MARTIN			1838.85
<small>SUMAS IGUALES</small>				1,838.85	1,838.85

CONCEPTO

COMPRA DE MERCANCIA				
<b>CONTROL</b>	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 23454

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1160	001-000	COMPRAS EN LINEA BLANCA		4961.21	
1170	000-000	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		744.18	
2110	004-000	PROVEEDORES MAYORAMSA S.A DE C.V.			5705.39
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$5,705.39</b>	<b>\$5,705.39</b>

CONCEPTO

COMPRA DE MERCANCIA				
<b>CONTROL</b>	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 23455

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1160	001-000	COMPRAS EN LINEA BLANCA		24360.32	
1170	000-000	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		3654.09	
2110	004-000	PROVEEDORES MAYORAMSA S.A DE C.V.			28014.41
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$28,014.41</b>	<b>\$28,014.41</b>

CONCEPTO

COMPRA DE MERCANCIA				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No.	23456

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1160	001-000	COMPRAS EN LINEA BLANCA		10247.6	
1170	000-000	IVA PENDIENTE DE ACREDITAR		1537.14	
2110	005-000	PROVEEDORES TR TRADERS S.A DE C.V			11784.74
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$11,784.74</b>	<b>\$11,784.74</b>

CONCEPTO

COMPRA DE MERCANCIA				
<b>CONTROL</b>	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198003

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		5,489.00	
1120	002-000	BANCOS		4,600.00	
4100	000-000	VENTAS			8,773.04
2160	000-000	IVA TRASLADADO			600.00
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			715.96
SUMAS IGUALES				\$10,089.00	\$10,089.00

CONCEPTO

VENTA DE LINEA BLANCA DEL 03 Y 04 DE MARZO DEL 2008

CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198004

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		5,023.00	
1120	002-000	BANCOS		22,708.20	
4100	000-000	VENTAS			24,114.10
2160	000-000	IVA TRASLADADO			2,942.10
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			675.00
<small>SUMAS IGUALES</small>				\$27,731.20	\$27,731.20

CONCEPTO

VENTA DE LINEA BLANCA DEL 05 Y 06 DE MARZO DEL 2008

CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No.	198005

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		2,344.00	
1120	002-000	BANCOS		6,290.00	
4100	000-000	VENTAS			7,507.83
2160	000-000	IVA TRASLADADO			820.44
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			305.73
SUMAS IGUALES				\$ 8,634.00	\$ 8,634.00

CONCEPTO

VENTA DE LINEA BLANCA DEL 07 Y 08 DE MARZO DEL 2008

CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO



<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198006

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		5,650.00	
1120	002-000	BANCOS		1,990.00	
4100	000-000	VENTAS			6,643.48
2160	000-000	IVA TRASLADADO			259.56
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			736.96
SUMAS IGUALES				\$ 7,640.00	\$ 7,640.00

CONCEPTO

VENTAS DEL 10 DE MARZO DEL 2008

CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO



<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198008

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	BANCOS		18,000.00	
4100	000-000	VENTAS			15,652.17
2160	000-000	IVA TRASLADADO			2,347.83
SUMAS IGUALES				\$18,000.00	\$18,000.00

CONCEPTO

VENTAS DEL 12 DE MARZO DEL 2008				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198009

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		2,320.00	
1120	002-000	BANCOS		370.00	
4100	000-000	VENTAS			2,339.13
2160	000-000	IVA TRASLADADO			48.26
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			302.61
SUMAS IGUALES				\$ 2,690.00	\$ 2,690.00

CONCEPTO

VENTAS DEL 13 DE MARZO DEL 2008				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198010

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		6,712.01	
1120	002-000	BANCOS		4,908.99	
4100	000-000	VENTAS			10,105.22
2160	000-000	IVA TRASLADADO			640.30
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			875.48
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$11,621.00</b>	<b>\$11,621.00</b>

CONCEPTO

VENTAS DEL 14 DE MARZO DEL 2008

CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198011

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		7,467.00	
1120	002-000	BANCOS		12,681.23	
4100	000-000	VENTAS			17,520.20
2160	000-000	IVA TRASLADADO			1,654.07
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			973.96
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$20,148.23</b>	<b>\$20,148.23</b>

CONCEPTO

VENTAS DEL 18 DE MARZO DEL 2008				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198012

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		6,400.00	
1120	002-000	BANCOS		400.00	
4100	000-000	VENTAS			5,913.04
2160	000-000	IVA TRASLADADO			52.17
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			834.79
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$6,800.00</b>	<b>\$6,800.00</b>

CONCEPTO

VENTAS DEL 24 DE MARZO				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198013

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		4,128.00	
1120	002-000	BANCOS		294.00	
4100	000-000	VENTAS			3,845.22
2160	000-000	IVA TRASLADADO			38.35
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			538.43
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$ 4,422.00</b>	<b>\$ 4,422.00</b>

CONCEPTO

CLIENTES DEL 25 DE MARZO				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO



<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No.	198014

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		354.00	
1120	002-000	BANCOS		200.00	
4100	000-000	VENTAS			481.74
2160	000-000	IVA TRASLADADO			26.08
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			46.18
<small>SUMAS IGUALES</small>				\$ 554.00	\$ 554.00

CONCEPTO

VENTAS DEL 26 DE MARZO DEL 2008

CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198015

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		4,141.00	
1120	002-000	BANCOS		1,488.00	
4100	000-000	VENTAS			4,894.79
2160	000-000	IVA TRASLADADO			194.09
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			540.12
<small>SUMAS IGUALES</small>				<b>\$ 5,629.00</b>	<b>\$ 5,629.00</b>

CONCEPTO

VENTAS DEL 27 DE MARZO DEL 2008				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198016

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1150	000-000	CLIENTES		2,240.00	
1120	002-000	BANCOS		349.00	
4100	000-000	VENTAS			2,251.30
2160	000-000	IVA TRASLADADO			45.52
2180	000-000	IVA POR TRASLADAR			292.18
<small>SUMAS IGUALES</small>				\$ 2,589.00	\$ 2,589.00

CONCEPTO

VENTAS DEL 29 DE MARZO DEL 2008

CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198017

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1120	002-000	BANCOS		24,589.00	
4100	000-000	VENTAS			21,381.74
2160	000-000	IVA TRASLADADO			3,207.26
<small>SUMAS IGUALES</small>				\$24,589.00	\$24,589.00

CONCEPTO

VENTAS DEL 30 DE MARZO DEL 2008				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO



<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198019

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
2160	000-000	IVA TRASLADADO		17180.38	
2170	000-000	IVA A PAGAR			11,368.74
1190	000-000	IVA ACREDITABLE			5,811.64
SUMAS IGUAL				\$17,180.38	\$17,180.38

CONCEPTO

ACIENTO DE CANCELACION DE IVA				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

<b>PÓLIZA DE DIARIO</b>	FECHA	POLIZA No. 198020

CUENTA	SUB-CTA.	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1180	000-000	ANTICIPO DE IMPUESTOS Pago Provisional de ISR		1838.72	
1180	000-000	ANTICIPO DE IMPUESTOS Pago Provisional de IETU		4559.43	
2150	000-000	IMPUESTOS POR PAGAR ISR IETU	1838.72 4559.43		6398.15
SUMAS IGUAL				\$ 6,398.15	\$ 6,398.15

CONCEPTO

PROVISION DE PAGOS DE IMPUESTOS				
CONTROL	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO

**Póliza de Cheque**

03-mar-08	
Efrain Menier Simonin	\$1,200.00
( Un mil doscientos pesos oo/100m.n)	
CH. # 1658 BANAMEX	

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
Pago del teléfono celular.	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	097-000	GASTOS GENERALES TELCEL		1043.48	
1190	000-000	IVA ACREDITABLE		156.52	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			1,200.00
SUMAS IGUALES				500.00	500.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.



**Póliza de Cheque****CANCELADO**

CH. 1659

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1120	001-000	CANCELADO		0	
1120	001-000	CANCELADO			0
SUMAS IGUALES				-	-

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

		04-mar-08
Servicio San Rafael S.A DE C.V.	\$400.06	
( Cuatrocientos pesos 06/100 m.n )		
CH. 1660 BANAMEX		

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
FACTURA # 194503 A	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	018-000	COMBUSTIBLES Y LUB.		348.32	
1190	005-000	IVA ACREDITABLE		51.74	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			400.06
SUMAS IGUALES				400.06	400.06

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

05-mar-08
C.P. HAROLDO TORRES RAMOS
\$2,477.00
( DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. )
CH. 1661 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE HONORARIOS DEL MES DE FEBRERO	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	017-000	HONORARIOS DE ASESORIA		2153.91	
1190	005-000	IVA ACREDITABLE		323.09	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			2477.00
SUMAS IGUALES				2,477.00	2,477.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

05-mar-08
SERVICIO SAN RAFAEL S.A DE C.V. <span style="float: right;">\$350.03</span>
( TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 03/100 )
CH.1662 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE FACTURA # 194579	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	018-000	COMBUSTIBLES Y LUB.		304.75	
1190	005-000	IVA ACREDITABLE		45.28	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			350.03
SUMAS IGUALES				350.03	350.03

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

06-mar-08
SERVICIO SAN RAFAEL S.A DE C.V. <span style="float: right;">\$370.06</span>
( TRESCIENTOS SETENTA PESOS 06/100 M.N )
CH.1663 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE FACTURA # 194670	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	018-000	COMBUSTIBLES Y LUB.		322.19	
1190	005-000	IVA ACREDITABLE		47.87	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			370.06
SUMAS IGUALES				370.06	370.06

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

EFRAIN MEUNIER SIMONIN	07-mar-08 \$1,579.40
( UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 40/100 )	
CH. 1664 BANAMEX	

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE GASTOS GENERALES	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	000-000	GASTOS GENERALES		1381.86	
6000	042-000	CONSUMO	367.83		
6000	043-000	MTTO. DEL LOCAL	57.39		
6000	019-000	CASSETAS	95.64		
6000	044-000	UNIFORMES	796		
6000	045-000	2% S/NOMINA	65		
1190	005-000	IVA ACREDITABLE		197.54	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			1579.40
SUMAS IGUALES				1,579.40	1,579.40

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

08-mar-08 \$3,045.81
EFRAIN MEUNIER SIMONIN  ( TRES MIL CUARENTA Y CINTO PESOS 81/100)  CH. 1665 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE GASTOS GENERALES	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	000-000	GASTOS GENERALES		3045.81	
6000	026-000	FLETES	284.4		
6000	047-000	CABLE	191.3		
6000	022-000	ART. DE LIMPIEZA	312.7		
6000	043-000	MTTO. DEL LOCAL	52.79		
6000	018-000	COMBUSTIBLE	1636.72		
6000	019-000	CASSETAS	126.94		
6000	025-000	MTTO. EQUIPO DE TRANSP.	144.87		
6000	020-000	GASTOS DE VIAJE	296.09		
1190	005-000	IVA ACREDITABLE		454.75	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			3500.56
SUMAS IGUALES				3,500.56	3,500.56
HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.	

**Póliza de Cheque**

09-mar-08
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD \$682.00
( SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100)
CH. 1666 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE LA LUZ DEL MES DE MARZO	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	016-000	GASTOS GENERALES LUZ		593.04	
1190	005-000	IVA ACREDITABLE		88.96	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			682.00
SUMAS IGUALES				682.00	682.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.



**Póliza de Cheque**

17-mar-08
BALLEMAR CHEVROLET S.A DE C.V. <span style="float: right;">\$137,090.00</span>
( CIENTO TREINTA Y SIETE MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N)
CH.1679 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
COMPRA DE PICK UP CHEVROLET TORNADO 2008	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1230	002-000	EQUIPO DE TRANSPORTE PICK UP TORNADO 2008		\$119,208.70	
1190	000-000	IVA ACREDITABLE		2608.70	
1170	000-000	IVA POR ACREDITAR		15272.60	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			20,000.00
2130	000-000	DOCTOS. POR PAGAR BALLEMAR CHEVROLET S.A DE C.V.			117,090.00
SUMAS IGUALES				137,090.00	137,090.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

	18-mar-08
JOSE JAVIER SARMIENTO MENDEZ	\$1,495.00
( UN MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100)	
CH.1667 BANAMEX	

<b>EPTO DE PAGO</b>	<b>FIRMA CHEQUE RECIBIDO</b>
PAGO DE FACT. # 7569 POR CONCEPTO DE IMPRESIONES DE FACTURAS.	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	021-000	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA		1300.00	
1190	001-000	IVA ACREDITABLE		195.00	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			1495.00
SUMAS IGUALES				1495.00	1495.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

	05-mar-08
JAIME PEREZ MEUNIER ( CUATRO MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS 28/100 )  CH.1668 BANAMEX	\$4,209.28

<b>EPTO DE PAGO</b>	<b>FIRMA CHEQUE RECIBIDO</b>
PAGO DE LA RENTA DEL MES DE MARZO	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	023-000	RENTAS		3660.25	
1190	001-000	IVA ACREDITABLE		549.03	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			4209.28
SUMAS IGUALES				4209.28	4209.28

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

15-mar-08	
EFRAIN MEUNIER SIMONIN	\$843.04
( OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N)	
CH.1669 BANAMEX	

EPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE LA NOMINA DEL 1 AL 15 DE MARZO DEL 2008	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	001-000	SUELDOS Y SALARIOS		564.75	
6000	005-000	PREMIO POR PUNTUALIDAD		56.47	
6000	006-000	PREMIO POR ASISTENCIA		56.47	
6000	007-000	DESPENSA		136.00	
1175	000-000	SUBSIDIO AL EMPLEO		43.48	
2150	004-000	CUOTAS IMSS			14.13
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			843.04
SUMAS IGUALES				857.17	857.17

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

26-mar-08
AUTO DIVER POZA RICA S.A DE C.V. <span style="float: right;">\$925.00</span>
( NOVECIENTOS VEINTICINCO 00/100 M.N.)
CH.1670 BANAMEX

EPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO FACT. # 15724 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	025-000	MTTO. EQUIPO DE TRANSP.		804.36	
1190	001-000	IVA ACREDITABLE		120.65	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			925.01
SUMAS IGUALES				925.01	925.01

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

	24-mar-08
EFRAIN MEUNIER SIMONIN	\$1,589.83
( UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE 83/100 M.N.)	
CH.1671 BANAMEX	

EPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE GASTOS DEL MES	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	018-000	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE		835.97	
6000	019-000	CASSETAS		191.28	
6000	026-000	FLETES		177.2	
6000	020-000	GASTOS DE VIAJE		179.13	
1190	001-000	IVA ACREDITABLE		206.25	
1120	00-000	BANCOS BANAMEX			1589.83
SUMAS IGUALES				1589.83	1589.83

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

25-mar-08
EFRAIN MEUNIER SIMONIN
\$2,350.00
( DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100)
CH.1672 BANAMEX

EPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
TRASPASO A BANAMEX	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	001-000	MTTO. DEL LOCAL		2043.48	
1190	000-000	IVA ACREDITABLE		306.52	
1120	002-000	BANCOS			2,350.00
SUMAS IGUALES				2350.00	2350.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

25-mar-08
TELEFONOS DE MEXICO S.A DE C.V. <span style="float: right;">\$976.00</span>
( NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100)
CH.1673 BANAMEX

EPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE LINEA TELEFONICA	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	015-000	TELEFONO		848.74	
1190	001-000	IVA ACREDITABLE		127.26	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			976.00
SUMAS IGUALES				976.00	976.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.



**Póliza de Cheque**

25-mar-08
CANCELADO <span style="float: right;">\$0.00</span>
( UN MIL CINCUENTA PESOS 42/100 M.N.)
CH.1674 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE LAS CUOTAS DE FEBRERO	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1120	001-000	BANCOS BANAMEX		0	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			0
SUMAS IGUALES				0	0

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

31-mar-08	
EFRAIN MEUNIER SIMONIN	\$843.04
( OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N)	
CH.1675 BANAMEX	

EPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
PAGO DE LA NOMINA DEL 16 AL 31 DE MARZO 2008	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	001-000	SUELDOS Y SALARIOS		564.75	
6000	005-000	PREMIO POR PUNTUALIDAD		56.47	
6000	006-000	PREMIO POR ASISTENCIA		56.47	
6000	007-000	DESPENSA		136.00	
1175	000-000	SUBSIDIO AL EMPLEO		43.48	
2150	004-000	IMSS CUOTAS OBRERO P.			14.13
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			843.04
SUMAS IGUALES				857.17	857.17

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

31-mar-08	
EFRAIN MEUNIER SIMONIN	\$250.00
( DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)	
CH.1676 BANAMEX	

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO
COMPRA DE PAPELERIA	

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
6000	021-000	PAPELERIA Y ART. DE OFNA		217.39	
1190	000-000	IVA ACREDITABLE		32.61	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			250.00
SUMAS IGUALES				250.00	250.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

CANCELADO

CH.1677 BANAMEX

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1120	001-000	BANCOS BANAMEX		0	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			0
SUMAS IGUALES				0	0

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

**Póliza de Cheque**

31-mar-08	
OFFICE DEPOT MEXICO	\$ 2,299.00
( DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	
CH.1678 BANAMEX	

CONCEPTO DE PAGO	FIRMA CHEQUE RECIBIDO

CUENTA	SUB-CUENTA	CONCEPTO	PARCIAL	DEBE	HABER
1250	000-000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFNA.		1,999.13	
1250	001-000	ESCRITORIO CON CUBIERTAS DE CRISTAL "LINEA ITALIA"			
1190	000-000	IVA ACREDITABLE		299.87	
1120	001-000	BANCOS BANAMEX			2,299.00
SUMAS IGUALES				2,299.00	2,299.00

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	DIARIO	POLIZA No.

TABLA No. 1 ESQUEMAS DE MAYOR

BANCOS		BANCOS		BANCOS	
220,000.00	1,200.00	370.00	682.00	349.00	976.00
4,600.00	400.06	12,681.83	1,495.00	24,589.00	843.04
22,708.20	2,477.00	4,908.99	4,209.28	19,000.00	250.00
6,290.00	350.03	400.00	843.04		2,299.00
1,990.00	370.06	294.00	925.00		20,000.00
14,000.00	1,579.40	200.00	1,589.83	sd) 351869.02	46339.30 (sa
18,000.00	3,500.56	1,488.00	2,350.00	sd) 305529.72	

IVA ACREDITABLE		IVA ACREDITABLE		IVA ACREDITABLE	
51.74		88.96		127.26	
323.09		156.52		32.61	
45.28		195.00		2608.7	
47.87		549.03		sd) 5811.64	
197.54		120.65			
454.75		206.25			
299.87		306.52			

CLIENTES		CLIENTES		MOBILIARIO Y EQUIPO	
sf) 65765.89		7,467.00		1,999.13	
5,489.00		6,400.00		sd) 1999.13	
5,023.00		4,128.00			
2,344.00		354.00			
5,650.00		4,141.00			
2,320.00		2,240.00			
6,712.01		sd) 118033.90			

PROVEEDORES		IVA POR ACREDITAR		COMPRAS	
	131405.45 (sf)	sf) 11,000		23,716.00	
	27,273.40	272.40		1,816.00	
	2,088.40	880.80		5,872.00	
	6,752.80	239.85		1,599.00	
	1,838.85	744.18		4,961.21	
	5,705.89	3,654.09		24,360.32	
	28,014.41	1,537.14		10,247.60	
	11,784.74	3,557.40		sd) 72572.13	
	214,863.94	15,272.70			
		sd)37158.30			

TABLA No. 2 ESQUEMAS DE MAYOR

VENTAS		VENTAS		VENTAS	
	113,500.00		10,105.22		16,521.74
	8,773.04		17,520.20		273618.87 (sd)
	24,114.10		5,913.04		
	7,507.85		3,845.22		
	6,643.48		481.74		
	12,173.91		4,894.99		
	15,652.17		2,251.30		
	2,339.13		21,381.74		
GASTOS GENERALES		GASTOS GENERALES		GASTOS GENERALES	
	42,631.79		593.04		813.69
	1,043.48		1,300.00		217.39
	348.32		3,660.25		sd) 63,710.87
	2,153.91		813.69		
	304.75		804.69		
	322.19		1,383.58		
	1,381.86		2,043.48		
	3,045.81		848.74		
COMBUSTIBLE Y LUB.		MTTO. DEL LOCAL		CASETAS	
	2,900.00		57.39		sf) 100.00
	348.32		52.79		95.64
	304.75		2,043.48		126.94
	322.19		sd) 2,153.66		191.28
	1,636.72				sd) 513.86
	835.97				
	sd) 6,347.95				
CONSUMO		HONORARIOS		2 % S/ NÓMINA	
	367.83		sf) 6,066.00		65.00
	sd) 367.83		2,153.66		sd) 65.00
			sd) 8219.66		
TELCEL		UNIFORMES		FLETES	
	1,043.48		796.00		sf) 500.00
	sd) 1043.48				284.40
					177.20
			sd) 796.00		sd) 961.60

TABLA No. 3 ESQUEMAS DE MAYOR

CABLE		MTTO. EQ. TRANSP.		GASTOS DE VIAJE	
191.30		sd) 1784.00		sf) 876.00	
sd) 191.30		144.87		475.22	
		804.36		sd) 1351.22	
ART. DE LIMPIEZA		sd) 2,733.23			
312.70					
747.70					
LUZ		SUELDOS Y SALARIOS		PUNTUALIDAD	
sf) 2500.00		sf) 3,338.5		sf) 338.32	
593.04		564.75		56.47	
sd) 3093.04		564.75		56.47	
		sd) 4,468.10		sd) 451.26	
PAPELERIA Y ART. OF.					
sf) 1,200.00					
1,517.39					
sd) 2,717.39					
ASISTENCIA		DESPENSA		SUBSIDIO AL EMPLEO	
sf) 338.32		sf) 800.00		sf) 260.88	
56.37		136.00		43.48	
56.47		136.00		43.48	
sd) 451.26		sd) 1072.00		sd) 347.84	
CUOTAS IMSS		TELEFONO		DOCTOS. POR PAGAR	
sf) 971.00	14.13	sf) 3500.00			8,700.00 (sa)
	14.13	848.74			117,090.00
sd) 942.74		sd) 4,348.74			125,790.00 (sa)



TABLA No. 4 ESQUEMAS DE MAYOR

IVA TRASLADADO		IVA TRASLADADO		IVA POR TRASLADAR	
	600.00		640.30		3459.00 (sf
	2,942.10		1,654.07		715.96
	820.44		52.17		675.00
	259.56		38.35		305.73
	1,826.09		26.08		736.96
	2,347.83		194.09		302.61
	48.26		45.52		875.48
	3,207.26		2,478.26		
			17180.38 (sa		
IVA POR TRASLADAR		EQ. DE TRANSPORTE			
	973.96		119,208.07		
	834.79				
	538.43				
	46.18				
	540.12				
	292.18				
	10,296.40 (sa		sd) 119208.07		

TABLA No. 5 BALANZA DE COMPROBACIÓN

Muebleria Telestar S.A de C.V.  
Balanza de Comprobación del mes de Marzo del 2008

	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo Actual
Bancos	220,000.00	131,869.02	46,339.30	305,529.72
Deudores Diversos	125,000.00	-	-	125,000.00
Clientes	65,765.89	52,268.01	-	118,033.90
Almacén	165,000.00	72,572.13	-	237,572.13
Iva Acreditable	-	5,811.64	-	5,811.64
Anticipo de Impuestos	-	6,398.15	-	-
Iva por Acreditar	11,000.00	26,158.21	-	37,158.21
Subsidio al Empleo	260.88	86.96	-	347.84
Mobiliario y Equipo de Oficina	-	-	-	1,999.13
Escritorio linea Italia	-	1,999.13	-	-
Equipo de Cómputo	-	-	-	-
Computadora Compaq 2000	7,500.00	-	-	7,500.00
Equipo de Transporte	-	-	-	309,208.70
Dogde Ram 2500 Pick Up 2001	190,000.00	-	-	-
Chevrolet Tornado Pick Up 2008	-	119,208.70	-	-
Depreciacion Mob. Y Equipo	-	-	-	-
- 7,500.00	-	-	-	-
Depreciacion Equipo de Transporte	- 190,000.00	-	-	-
Proveedores	131,405.45	-	83,458.49	214,863.94
Acreedores Diversos	80,000.00	-	-	80,000.00
Documentos por Pagar	8,700.00	-	117,090.00	125,790.00
Impuestos por Pagar	-	-	6,398.15	-
Iva Traslado	-	-	17,180.38	17,180.38
Iva por Trasladar	3,459.00	-	6,837.40	10,296.40
Capital Social	300,000.00	-	-	300,000.00
Resultado de Ejercicios Anteriores	48,562.32	-	-	-
Resultado del Ejercicio	14,900.00	-	-	-
Ventas	113,500.00	-	160,118.87	273,618.87
Gastos de Operación	-	21,078.64	28.26	21,050.38
Sueldos Y Salarios	3,338.50	1,129.60	-	4,468.10
Premio de Puntualidad	338.82	112.94	-	451.76
Premio de Asistencia	338.82	112.94	-	451.76
Despensa	800.00	272.00	-	1,072.00
Cuotas IMSS	971.00	-	28.26	28.26
Aportaciones al INFONAVIT	259.90	-	-	259.90
Teléfono	3,500.00	848.74	-	4,348.74
Luz	2,500.00	593.04	-	3,093.04
Honorarios de Asesoría	6,066.00	2,153.91	-	8,219.91

TABLA No. 6 BALANZA DE COMPROBACIÓN

Muebleria Telestar S.A de C.V.  
Balanza de Comprobación del mes de Marzo del 2008

	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo Actual
Casetas Locales	100.00	413.86	-	513.86
Gastos de Viaje	876.00	475.22	-	1,351.22
Papeleria y Art. De Ofna.	1,200.00	1,517.39	-	2,717.39
Art. De Aseo y Limpieza	435.00	312.70	-	747.70
Rentas	10,980.75	3,660.25	-	14,641.00
Mtto. Equipo de transporte	1,784.00	949.23	-	2,733.23
Fletes	500.00	461.60	-	961.60
Mtto. Del Local	-	2,153.66	-	2,153.66
Uniformes	-	796.00	-	796.00
2 % sobre Nómina	-	65.00	-	65.00
Cable	-	191.30	-	191.30
Consumo	-	367.83	-	367.83
Celular Telcel	-	1,043.48	-	1,043.48
Diversos	\$ 4,500.00			4,500.00
No deducibles	1,243.00			1,243.00
Totales	-	\$437,450.85	\$ 437,450.85	-

## TABLA No. 7 ESTADO DE RESULTADOS

Muebleria Telestar S.A de C.V.  
Estado de Resultados al 31 de Marzo del 2008

## Ingresos :

Ventas		160,118.87	
Devoluciones sobre Ventas		0	
Rebajas sobre Ventas		0	0
Ventas Netas			160,118.87
Inventario Inicial		165,000.00	
Compras	72,572.13		
Gastos de Compra	-		
Compras Totales	<u>72,572.13</u>	72,572.13	
Devoluciones sobre Compras	-		
Rebajas sobre Compras	0	0	
Compras Netas		<u>72,572.13</u>	
Mercancia Disponible		<u>237,572.13</u>	
Inventario Final		<u>172,239.79</u>	
Costos de Ventas			<u>65,332.34</u>
Utilidad Bruta			94,786.53
Gastos de Operación			<u>63710.87</u>
Utilidad de Operación			31,075.66
Productos Financieros			0
Gastos Financieros			<u>0</u>
Utilidad antes de Impuestos			31,075.66

## TABLA No. 8 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Muebleria Telestar S.A de C.V.  
 Estado de Situación Financiera  
 Del 1 al 31 de Marzo del 2008

<b>ACTIVO</b>		
<u>Activo Circulante</u>		
Bancos	\$ 305,529.72	
Deudores Diversos	125,000.00	
Clientes	118,033.90	
Almacén	237,572.13	
Impuestos por Pagar	6398.15	
Iva por Acreditar	37,158.21	
Subsidio al Empleo	<u>347.84</u>	
Total Activo Circulante		\$ 830,039.95
<u>Activo No Circulante</u>		
Mobiliario y Equipo	\$ 1,999.13	
Equipo de Cómputo	7,500.00	
Equipo de Transporte	309,208.70	
Deprec. de Mob. Y Equipo		
Deprec. de Equipo de Cóm -	7,500.00	
Deprec. de Equipo de Tras -	<u>190,000.00</u>	
Total Activo No Circulante		<u>121,207.83</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 951,247.78</b>
<b>PASIVO</b>		
<u>Pasivo Corto Plazo</u>		
Proveedores	214,863.94	
Acreedores Diversos	80,000.00	
Documentos por Pagar	125,790.00	
Iva por Trasladar	10,296.40	
Iva por Pagar	11,368.74	
Impuestos por Pagar	<u>6,398.15</u>	
Total de Pasivo a Corto Plazo		448,717.23
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>448,717.23</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO - PASIVO</b>		<b>\$ 502,530.55</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital Social	300,000.00	
Resultado de Ejercicios An	63,462.32	
Resultado del Ejercicio	31,075.66	
Inventario de Balance	107,992.57	
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<u><b>\$ 502,530.55</b></u>

**CALCULO DE IMPUESTOS DEL MES****IVA DEL MES**

Iva Acreditable	5811.64
Iva Traslado	<u>17180.38</u>
Iva por Pagar	11368.74

**ISR DEL MES**

Ingresos Cobrados del Mes	160,118.87
Ingresos del Periodo	<u>113,500.00</u>
Ingresos Totales	273,618.87
Coefficiente Utilidad	<u>0.02</u>
Ingresos Netos	6,566.85
Tasa	<u>28%</u>
ISR a Pagar	1,838.72

**IETU DEL MES**

Ingresos Cobrados del Mes	160,118.87
Ingresos del Periodo	<u>113,500.00</u>
Ingresos Totales	273,618.87
Deducciones :	
Equipo de Transporte	17,391.30
Mobiliario y Equipo	1,999.13
Otros Gastos	<u>19,386.26</u>
Total Deducciones	38,776.69
Tasa	<u>16.50%</u>
Base	6398.15
ISR por pagar	<u>1,838.72</u>
IETU por Pagar	4,559.43

## **Conclusiones Caso Práctico**

Dentro de la realización del caso práctico, se obtuvieron los siguientes resultados :

Derivado de las limitaciones obtenidas, ya mencionadas dentro del capítulo I, no fue posible estudiar correctamente la totalidad de la contabilidad del mes correspondiente sujeto a estudio, pese a todos los obstáculos encontrados, se pudieron considerar algunas partes de dicha información y obtener suficientes datos concisos que ayudaron a la realización de este caso práctico.

Se observó, que la mayoría de la información contable, está presentada correctamente de acuerdo con los postulados básicos, todas las transacciones están valuadas a la moneda que corresponde al país, siendo un negocio en marcha, en sus respectivos Estados Financieros, están específicamente delimitados, sus Activos, Pasivos y el Capital, representando los activos todos aquellos recursos con los que cuenta la entidad y tanto los pasivos como el capital contable representan la participación para la obtención de dichos recursos económicos.

De acuerdo con la NIF A-7, presentación y revelación, los Estados Financieros deben presentar su encabezado, cuerpo y pie, de estos tres elementos, nuestro caso práctico solo muestra los dos primeros, otro punto importante es que deben llevar sus respectivas notas que deberán ir al pie de dichos Estados Financieros, o en paginas por separado, en la contabilidad que se muestra en este caso práctico, los dos Estados Financieros presentados no contienen sus respectivas notas, lo que hace que no se acaten las disposiciones de la NIF A-7: Presentación y Revelación.

Otro error encontrado dentro de la contabilidad antes mencionada, es que, la balanza de comprobación del mes anterior, junto con los asientos del mes estudiado, al momento de realizar los Estados Financieros, el Estado de Situación Financiera no concordaban las partidas del activo contra las del pasivo y capital, por lo que, aparece dentro del capital, la cuenta de Inventario de Balance, que contiene la diferencia o faltante que se tenía en el pasivo y capital.

Se cumplieron todos los objetivos de los Estados Financieros, que se mencionan en la NIF A-5 Elementos Básicos de los Estados Financieros, entre los que están, la presentación de la situación financiera de la empresa, los cambios en dicha situación financiera, entre otros.

En general, la información presentada en el caso práctico de esta investigación, tiene ciertos puntos que no respetan las normas de información financiera, puntos importantes que hacen que una información contable no sea presentada debidamente, entre ellos, algunas variantes mínimas, pero una de las variantes mayores es la aparición de la cuenta, inventario de balance dentro del capital, en el Estado de Situación Financiera.



## **CAPITULO IV**

### **CONCLUSIONES GENERALES**

La correcta aplicación de las Normas de Información Financiera es de suma importancia, ya que dichas normas constituyen la base de toda contabilidad. Su completa comprensión y entendimiento es necesario, para que así se realice el desarrollo de una buena contabilidad.

Si nos ponemos a buscar la razón de la importancia de dichas normas encontramos una muy clara, se está hablando de los conceptos básicos de la profesión, aquellos que ayudan y dan las pautas para la correcta presentación de la información financiera.

Para que toda la información que presentan los Estados Financieros de una empresa, sea confiable, debemos cuidar que se aplique cada uno de los puntos que se mencionan dentro de las Normas de Información Financiera, y como resultado obtendremos una información veraz, que ayudará para resolver problemas futuros, aclarar dudas sobre el entorno económico de la entidad, así como también para poder tomar ciertas decisiones que ayuden al crecimiento de la empresa.

Las Normas de Información Financiera permiten identificar y definir una entidad, que realiza actividades económicas que son registradas por medio de un sistema contable, también saber cuándo y por qué se deben registrar las operaciones, y considerar ciertos aspectos importantes o relevantes que se deben o no tomar en cuenta.

El beneficio que otorga una correcta aplicación de las Normas de Información Financiera, es tanto para la entidad, como para los dueños, socios o accionistas, de esta misma.

Para finalizar nuestro estudio, se comprueba la hipótesis que integra el capítulo I, concluyendo que por medio de una correcta aplicación de las Normas de Información Financiera, en la contabilidad de una empresa, (en nuestro caso comercial), se obtendrá información útil y resultados correctos, claros, y concisos, que servirán a todos los usuarios de dicha información en general, para la toma de decisiones dentro de la empresa.

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Amat Salas, Oriol.  
*Análisis de Estados Financieros : Fundamentos y Aplicaciones*  
Editorial Gestion  
Séptima Edición. 2002.
2. Bierman, Harold.  
*Administración financiera e inflación.*  
Editorial Continental.  
Segunda Edición.
3. Brealey - Myers.  
*Principios de Finanzas Corporativas.*  
Editorial. MC Graw Hill  
Séptima Edición.
4. Calvo Langarica, César.  
*Análisis e Interpretación de Estados Financieros.*  
Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas.  
Primera Edición 2005.
5. Gutiérrez Sierra, Martha Adriana  
*Prácticas de Contabilidad Financiera.*  
Editorial Thomson.  
Primera Edición.
6. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.  
*Normas de Información Financiera (NIF) 2007*  
CINIF.
7. Montejo González, Miguel Angel.  
*Aplicación simplificada del boletín B-10.*  
Editorial ECASA.  
Sexta Edición.
8. Moreno, José Miguel.  
*Planeación Financiera para épocas normales y de inflación.*  
Editorial Cengage Learning Editores.  
Sexta Edición. 2003.

9. Moreno, José Miguel.  
*Análisis e interpretación de Estados Financieros.*  
Editorial Cengage Learning Editores.  
Sexta Edición. 2002 .
10. Moreno Fernández, Joaquín.  
*Contabilidad Básica*  
Editorial CECSA  
Segunda Edición 2002.
11. Perdomo Moreno, Abraham.  
*Contabilidad de Sociedades Mercantiles.*  
Editorial Thomson.  
Decimocuarta Edición. 2002.
12. Pyle; White, Larson.  
*Principios Fundamentales de Contabilidad.*  
Editorial CECSA.  
Decimoquinta Edición.
13. Romero López, Javier  
*Contabilidad Intermedia.*  
Editorial MC Graw Hill  
Primera Edición 1997.
14. Romero López, Javier  
*Contabilidad Intermedia.*  
Editorial MC Graw Hill  
Segunda Edición 2005.
15. Romero López, Javier  
*Principios de Contabilidad.*  
Editorial MC Graw Hill  
Segunda Edición.